

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INMUEBLES
TRABAJOS DE AGRIMENSURA - LEY N° 6442

REPOSICIÓN DE TASAS Y SELLADOS
Según Resolución N° 69 / 2025

Profesional
Mat. Prof. Expte. N°.....
Objetos de Trabajo.
Lote/sManzPadrón
Ciudad.....Departamento.....

Actuación de Expte. (Item 5m)	Caja D.R.P
De 1 a 3 inmuebles \$ De 4 a 7 inmuebles \$ De 7 a 10 inmuebles \$ Mas de 10 inmuebles \$	
Control o Revisión de Planos. (Items 5a y 5b) a) Superficie \$ b) Hasta 5 Parc. Nº Parc. / UUFF x \$ \$ De 6 a 20 Parc. Nº Parc. / UUFF x \$ \$ Mas de 20 Parc. Nº Parc. / UUFF x \$ \$ Nº total Parc. / UUFF TOTAL b).\$. TOTAL a) + b).\$.	
Aprobación de Trabajos de Agrimensura. (Item 5d) Parcela / UUFF Nº X \$ = \$	
Por Anulación de Planos Aprobados en Cesión de Superficies al Dominio Público. \$.....	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INMUEBLES

TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS

TRÁMITE		
Solicitud de Registración de Informes de Verificación		
Habilitación de Unidad Funcional: Por Unidad Funcional		
Visación de Planos para Prescripción Adquisitiva		
Por Anulación de Planos aprobados con cesión de calles, reservas o plazas		
Por Anulación de Planos aprobados sin cesión de superficie para uso público		
Reactualización de Planos aprobados. Inmuebles Subdivididos por Parcela		
Por cada instrucción especial requerida por Profesional de Agrimensura		
Corrección de Planos Aprobados		
Suspension de Planos Aprobados		
Vigencia de Planos Suspendidos		
TOTAL:		\$
Observaciones		
FIRMA Y SELLO PROFESIONAL	INTERVENCIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INMUEBLES	
	FECHA	